

3

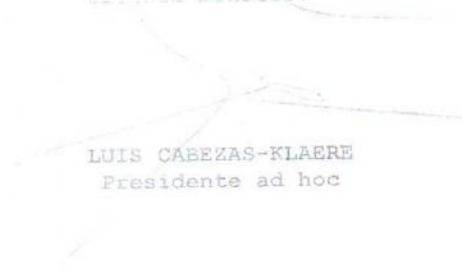
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DINEROSEG S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil catorce, a las diecisiete horas, en el departamento 1A de la Urbanización Toscana, sito en el kilómetro 4 de la vía Samborombón, se constituye en Junta General de Accionistas de la compañía, la señorita Estefanía Valeria Icaza Freile, propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Se designa como presidente ad hoc al señor Luis Cabezas-Klaere. El presidente verifica que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de diez mil dólares, y declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas al amparo de la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

En consideración de que la señorita Estefanía Icaza Freile es la única accionista de la compañía, esta procede a tomar las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe del comisario respecto del ejercicio económico 2013.
2. Aprobar la memoria de la gerente general respecto del ejercicio económico 2013.
3. Aprobar las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.


LUIS CABEZAS-KLAERE
Presidente ad hoc


ESTEFANIA ICAZA FREILE
Secretaria